



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 01 de julio de 2009.

Expediente N° 19.125/09

RESCD-EXA: 279/2009.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 131/09 emitida por la Sede Regional Orán mediante la cual se establece la constitución del Tribunal Examinador correspondiente a la asignatura Seminario de Computación de la Carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán;

El despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, en el que aconseja la convalidación de las mismas;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 24 de junio del cte. año, aprueba el despacho de la Comisión antes citada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar la resolución N° 131/09 emitida por la Sede Regional Orán mediante la cual se establece la constitución del Tribunal Examinador de la asignatura Seminario de Computación de la Carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán en la fecha y horario que se consigna.

ARTICULO 2°: Incorpórese copia de la presente resolución al expediente de referencia. Cumplido, siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.

NMA

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS